

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AQUAZYME CONSULTORIA ACUICOLA DEL ECUADOR S.A. CELEBRADA EL VEINTICINCO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia de El Guayas, a los veinticinco días del mes de Abril del dos mil diecinueve, a las dieciséis horas (16H00), en el local social de la compañía **AQUAZYME CONSULTORIA ACUICOLA DEL ECUADOR S.A** ubicada en el barrio Urdesa central calle Puerto azul, se reúnen los siguientes accionistas. **1.-SOSA PESANTES FRANCISCO JAVIER**, poseedor de cuatrocientas acciones ordinarias, y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, y **PESANTES TORRES SANDRA DE LOURDES**, poseedora de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, quienes representan el 100% del capital pagado de la Compañía, previa convocatoria y conforme lo previsto en el Art. 236 de la Ley de Compañías, se registra la presencia del señorita **CEBALLOS MARIN VANNYA PAOLA**, en calidad de **Gerente General**, por lo que los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, para tratar los siguientes puntos orden del día. **1.- ELECCIÓN DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.- 2.- CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2018, 3.- CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2018.** Preside la Junta General Universal la señorita **CEBALLOS MARIN VANNYA PAOLA**, como Secretaria de la Junta General Universal y el señor **SOSA PESANTES FRANCISCO JAVIER**, en calidad de Presidente, quien redactará el acta a todo lo tratado y resuelto. Seguidamente el Presidente solicita se proceda a elaborar la lista de accionistas presentes para constatar que existe quorum legal y Reglamento para éste tipo de Juntas por lo que dispone al señor secretario para que compruebe si existe quórum necesario para instalar la Junta General, quien certifica que se encuentra el 100% del capital pagado de la compañía. De inmediato el Presidente dispone que el Secretario de lectura al primer punto del orden del día.- **1.- ELECCION DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019**, en éste punto de la agenda la Presidencia concede la palabra a la secretaria **CEBALLOS MARIN VANNYA PAOLA**, quien menciona a la Ing. Martha Elena Beltran Roman, como **COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2019**, punto que es aprobado por unanimidad, por los miembros de la Junta. A continuación se procede a tratar el segundo punto del orden del día. **2.-CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2018.** En éste punto de la agenda el Presidente lee el informe de comisario, informe que es aprobado por los accionistas. A continuación se procede a tratar el tercer punto orden del día.- **3.- CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2018.** En éste punto de la agenda la Presidenta le concede la palabra a la secretaria, **GERENTE GENERAL**, quien a continuación procede a leer su informe de Gerente, dando a conocer que en el año siguiente realizaran actividades finaliza la lectura de su gestión como Gerente General, informe que es aprobado por unanimidad por los miembros de la Junta. No habiendo otro punto que tratar, El Presidente de la Junta, concede un receso para la elaboración del Acta. Reinstalada la sesión con el mismo quorum que se dio inicio a la misma, se dá lectura del Acta, la misma que fue aprobada por los accionistas en su totalidad por unanimidad sin observación alguna por hacer, hecho ésto el Presidente agradeciendo la asistencia de los

presentes, declara terminada la Junta siendo las diecisiete horas con treinta minutos (17H30).

Machala, 25 de Abril del 2019.



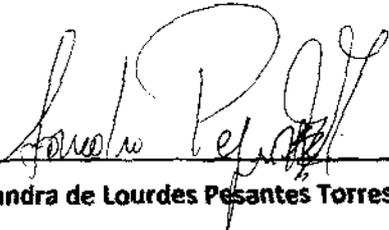
Vannya Paola Ceballos Marin

GERENTE GENERAL-SECRETARIO



Francisco Javier Sosa Pesantes

PRESIDENTE -ACCIONISTA



Sandra de Lourdes Pesantes Torres

ACCIONISTA